

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOATCORPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Marzo del dos mil veinte a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en la Cooperativa Quiki Mz 37 solar A22 se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de la Compañía BOATCORPSA S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: el Sr. ROCHE PESANTES ANDRES FERNANDO con Cedula de Identidad N° 0917669566, propietario de 19975.00 acciones, y SR. ROCHE PESANTES JORGE MANUEL con cedula de identidad 0915765580, propietario de 25 accion totalizando 20.000.00 acciones normativas. Acciones nominativas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0.04 centavos de los Estados Unidos de America cada una, constituyendo totalmente un Capital Social de US\$ 800.00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con los establecido en el art. 230 y 235 de la Ley de compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como presidente de la Junta al sr. JORGE MANUEL ROCHE VICENTE PESANTES y como secretario a la Ing. KARINA VALAREZO RIVERA.

Punto uno. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el periodo económico 2019

Punto dos. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la empresa por el periodo económico 2019

Punto tres. Conocimiento y aprobación de resultados economicos 2019

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de comisaria y de presidente sobre el periodo económico 2019 la junta aprueba, y ratifica por unanimidad de votos los informes del presidente y el de comisario no habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



JORGE MANUEL ROCHE PESANTES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. KARINA VALAREZO RIVERA
SECRETARIO AD HOC